

Redacción y Administración  
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.  
 Precios de suscripción  
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
 España, trimestre... 4'50  
 Unión postal un año... 36'00  
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

# La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concesión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. Toda la correspondencia al Director.

## J. CABALLÉ Y GOYENECHÉ

Rambla San Juan, 48, teléfono 42

**LANAS ENTRETUENDO:** Última novedad y gustos indicadísimos para la presente temporada. Extensa y escogida colección de dibujos.

### SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA.**—Ntra. Sra. de la Cinta en Tortosa, Sta. Regina, vg. y mr.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—La Natividad de Nuestra Señora, S. Adrián, mr.

#### Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE  
 El amor de Dios.  
**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
 ¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.  
 Os las ofrezco, en especial, para que todos los hombres crezcan de día en día en el verdadero amor de Dios.

#### RESOLUCION APOSTOLICA

Probar á Dios, con nuestras obras, que le amamos de veras.

#### Cultos para hoy

**CUARENTA HORAS.**—Comienzan en la parroquia de S. Francisco, exponiéndose S. D. M. de siete á diez de la mañana y de cinco menos cuarto á las siete y media de la tarde.

#### CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en la Catedral.  
 Mañana se hace la visita á la Purísima Concepción, en la Catedral.

#### Santa iglesia Catedral

A las seis Rosario de la Aurora y Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media Oficio conventual. Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado en el altar de la Virgen, procesión y Salve.

#### Parroquia de la Sma. Trinidad

La Archicofradía de la Pia Unión del Sagrado Corazón de Jesús celebrará los ejercicios mensuales en la forma siguiente: A las siete y media, Misa de Comunión general con plática. A las nueve y media, Oficio parroquial. Por la tarde, á las seis, se impondrá el santo Escapulario á los devotos en el altar de la Archicofradía, Exposición, canto del Trisagio, ejercicios del primer domingo, motete, bendición y reserva.

#### Parroquia de S. Francisco

Empiezan las Cuarenta Horas en esta parroquia iglesia, estando expuesto el Smo., por la mañana, de siete á diez, con Misa de exposición y reserva, y por la tarde de cinco menos cuarto á siete y media, empezando á las siete menos cuarto el rezo del Smo. Rosario, Trisagio cantado y reserva, y por la noche de la mañana, Misa de Comunión de los cofrades del Smo. Rosario. A las nueve y media, Misa mayor con plática. Por la tarde, después de las Cuarenta Horas, procesión de los cofrades para ganar la indulgencia plenaria.

#### Parroquia de S. Juan Bautista

Misas á las cinco, seis, siete, ocho y once; á las nueve y media, Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario y visita de las Hijas de María.

#### Iglesia del Sagrado Corazón

Continúa la Novena á San Pedro Claver durante la Misa de siete que se celebrará en altar del Santo.

A las siete y media, Misa de Comunión general para los Congregantes del Sagrado Corazón y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las seis, Exposición del Señor, Trisagio, sermón y reserva.

#### Iglesia de Rdos. P.P. Carmelitas

A las nueve y media, Oficio cantado, y por la tarde, á las seis, Salve cantada.

#### San Pedro (Serrallo)

A las nueve Misa parroquial.

#### Iglesia de S. Magín

A las cinco y media de la tarde, Rosario cantado terminado el cual se sorteará la imagen del Santo.

#### Misas fijas en los días festivos

Catedral.—Altar de san Miguel: á las cuatro y media, ocho, nueve, diez, once y doce. A las siete en la capilla de santa Tecla.  
 Sma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.  
 San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.  
 San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y á las once.  
 Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.  
 Beneficencia.—A las nueve.

Carmelitas Descalzas.—A las cinco, seis, siete, ocho y diez y media.  
 San Lorenzo.—A las once y media.  
 Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez.  
 San Miguel.—A las siete y á las diez y media.  
 Jesús María.—A las siete y á las nueve.  
 Hospital.—A las seis y á las diez.

#### Cultos para mañana

##### Santa iglesia Catedral

Por la mañana desde las cinco y media á las siete y media Misas rezadas en la capilla de Nuestra Señora de la Gufa. A las nueve y media Oficio á dos coros y sermón á cargo del Lci D. Francisco Duarte, beneficiado de esta santa iglesia Catedral. Terminado el Oficio conventual se cantará otro en la capilla de Ntra. Sra. de la Gufa. Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado en la propia capilla, sermón á cargo del Rdo. Sr. D. Juan A. Fauli, beneficiado, terminando con la Salve cantada.

##### Parroquia de la Sma. Trinidad

A las nueve y media, Oficio solemne.

##### Parroquia de S. Francisco

A las nueve y media Oficio solemne. Por la tarde, á las seis y media, Trisagio cantado.

##### Parroquia de S. Juan Bautista

Por la mañana Misas á las horas de costumbre, á las nueve y media Oficio solemne. A las cinco y media, de la tarde, Rosario y meditación.

##### Iglesia del Sagrado Corazón

Tarde, á las seis y media, Rosario y ejercicios de la Corte de María.

##### Iglesia de R.R. P.P. Carmelitas

A las nueve y media, Oficio solemne.

##### Iglesia de San Miguel

A las siete función mensual de las Hijas de María en la que habrá Misa de Comunión general y después se hará la visita.

## ¡VERIGÜELO VARGAS!

Si volvemos al mismo tema del artículo anterior no es porque seamos machacones, ni porque nos guste mortificar al prójimo por más que este lleve el nombre de Canalejas, no es por nada de eso, solo que el asunto da tanto de sí y es la materia tan sugestiva que uno no se la puede quitar de las manos, aunque estas sean tan pecadoras como las mias, y no una serie de artículos, sino un libro por demás instructivo y ameno podría escribirse con las peripecias de esa odisea tan original como ninguna de las que la hayan precedido; y sospecho que con ser mucho lo sucedido llegará todavía la cosa á mayores, si el demonio no le quita de la cabeza las ganas de correr nuevas aventuras al Excmo. Sr. D. José Canalejas, ex-ministro de la corona.

Ahora no me atrevo á tratar con tanta llaneza al elevado personaje por que ha solicitado audiencia á Palacio y vá á ofrecer sus respetos al joven monarca, de quien decía poco há que sería rey demócrata, anticlerical, socialista y de toda esta clase de hierbas baratas, ó que no sería.

Aquellos airecillos de fronda que el cielo parlamentario hacia soplar mientras daba la lata á los republicanos, socialistas y anarquistas de las provincias de Levante, se cuidaría, como es natural, de trocarlos en brisas perfumadas que recreasen dulcemente los oídos de aquel que puede mañana llamarle á los goces del poder, verdadera Tierra de Promisión para todos aquellos que peregrinan por los arenosos desiertos de la política española. Aquellos vahos aguarrientos de sus comensales de ayer, mucha fumigación harían necesaria para no causar ofensa á la majestad de la persona que le admitía á su presencia.

Pero lo curioso sería la conversa-

ción entre el augusto discípulo del P. Montaña y el furibundo impugnador del clericalismo en nuestra patria. Hubiera valido la pena de que una comisión de *entusiastas* del apóstol de la democracia allí escondidos hubiesen podido escuchar la conferencia: habrían pensado de fijo que las maliciosas reticencias de los discursos de Alicante y de Valencia iban á exteriorizarse en exigencias imperiosas, y que el ramillete que ofrecería al monarca contendría la quinta esencia del virus latifundioso y anticlerical del egregio visitante. Pero ¿quien sabe si á estos curiosos se les habrían desflorado sus más caras ilusiones y habrían hecho á su ídolo un recibimiento muy diferente del que le hicieron la vez primera? Lo cierto es, según refieren los periódicos, que Canalejas salió muy satisfecho de su entrevista con D. Alfonso, lo cual prueba evidentemente que este le trató mejor que los catalanistas de Barcelona. Ahora si el comportamiento de Canalejas mereció esas bondadosas consideraciones, ó si esto se debe exclusivamente á la generosa magnanimidad del monarca, eso averigüelo Vargas. Bastará tener en cuenta este dato para cuando el regenerador de *doublé* vuelve á decirnos que D. Alfonso XIII será rey demócrata ó no será.

BIENVENIDO.

### Sobre el mismo tema

El periódico madrileño *El Español*, órgano de los amigos del difunto señor Gamazo, publica una extensa información referente á la cuestión pulpitante hoy en España: las negociaciones del Gobierno con la Santa Sede.

Hasta la fecha nos ha parecido este el diario de la Corte mejor informado en estos asuntos y por eso del mismo entresacamos los siguientes párrafos, que publicamos sólo á título de información.

Habla de la nota del Vaticano, y dice que la nota es extensa, y que en ella se refutan los razonamientos en que el Gobierno fundó sus pretensiones para la reforma del Concordato.

El contenido de la nota, la parte positiva se resume en los siguientes puntos:

Primero. Estado actual y futuro del problema religioso.

Segundo. Modificaciones de los presupuestos del capítulo de las obligaciones eclesiásticas.

Respecto del primer punto manifiesta que todas las asociaciones religiosas en España están amparadas por el derecho, por unas rige y garantiza su derecho el art. 29 del Concordato; por las otras el haber sido reconocida por los Gobiernos que entienden que debe someterlas al derecho común.

El Papa no parece dispuesto á seguir las negociaciones en el caso de que quede fuera de este estado de derecho una sola ó varias de las congregaciones religiosas que existen en España.

Se reproducen las protestas que la Santa Sede viene haciendo sobre el carácter de las obligaciones eclesiásticas, la historia de su desenvolvimiento, y declara que se halla dispuesta en las negociaciones á la designación de una comisión mixta, presidida por el cardenal Sancha.

El citado periódico atribuye al señor Moret un criterio conciliador, y que el Sr. Sagasta se abandonará al fin á dicho criterio, para dar á este asunto una solución que tenga el carácter de solidez.

Añade *El Español* que el Consejo de ministros habrá deliberado ampliamente acerca de esta nota, pudiendo, desde luego, considerarse descartada toda idea de rompimiento con el Vaticano, á lo que es contrario, en primer término, el mismo Sr. Sagasta.

Queda mucho, sigue diciendo el co-

lega, hasta el desenlace de estas negociaciones, y no sabemos si el actual Gobierno tendrá vida bastante para llegar á terminarlas.

El ministro de la Gobernación, que puede decirse que es el espíritu en este asunto, tiene una idea que puede englobarse en esta fórmula:

Las Asociaciones religiosas forman parte integrante de la Iglesia, y no pueden regirse por el derecho común. El Gobierno negociará con la Santa Sede el número y la clase de las que puedan existir en España, y fuera de las que se convenga, no podrá haber otras con vida legal, aun cuando quieran ampararse en la ley de Asociaciones.

### EL CUPO DE 1902

Se ha publicado el decreto llamando al servicio activo á *sesenta mil* reclutas de los declarados útiles para el reemplazo de este año.

*Sesenta mil.* Es uno de los cupos mayores que se han pedido en tiempos normales, cuando para nutrir, en parte, los ejércitos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, teníamos que enviar á aquellos territorios, que hemos perdido, soldados peninsulares.

Si las leyes en este desventurado país no han de ser en absoluto letra muerta, la de reclutamiento vigente no autoriza al Gobierno para pedir mayor contingente que el necesario para cubrir las bajas naturales que existan y puedan ocurrir hasta la fijación del cupo del año inmediato, para mantener en pie de paz la fuerza permanente del ejército.

¿Puede demostrárenos por alguien que siendo así que el servicio en las filas del ejército activo es obligatorio por tres años, y siendo así que hay en la actualidad en dicha situación 40.000 reclutas del reemplazo de 1901, que fueron destinados á cuerpo en 1.º de febrero de este año, y que, por consiguiente, no cumplen, no ya los tres años de servicios, sino dos hasta 1.º de febrero de 1903; otros 10.000 del mismo reemplazo que habrán de ser destinados á filas cuando lo sean las tres quintas partes de los del reemplazo de este año, y sin contar el número de voluntarios y reclutas de reemplazos anteriores, que tampoco llevan más de un año de servicios; puede demostrárenos, repetimos, que las bajas que al presente, y hasta el 1.º de Noviembre de 1902, haya que reemplazar en el ejército para mantenerle al pie de paz con la fuerza de 80.000 hombres, para que está autorizado el Gobierno por la ley promulgada en 27 de Diciembre de 1901, sean 36.000, ó, lo que es igual, las tres quintas partes de los *sesenta mil* reclutas del reemplazo de este año que se piden por el decreto, los cuales 36.000 serán los inmediatamente destinados á filas, puesto que las otras dos quintas partes, ó sean los 24.000 restantes, habrán de quedar en las cajas de reclutamiento, á los fines que dispone la ley de 4 de diciembre de 1901?

¿No es exacto, perfectamente exacto, que con el ingreso en cuerpo dentro de un plazo más ó menos breve de los dichos 36.000 reclutas, lo que resultará es un efectivo mayor de *cient mil* hombres en ejército permanente, cuando el Gobierno sólo está autorizado para mantener al pie de paz, 80.000?

Prescindiendo de otras muchas consideraciones á que el asunto se presta, lo único práctico que resulta es que, sin otro fin que el de aumentar los recursos del Tesoro con ingresos por reducciones del servicio militar, el Gobierno liberal señala el primer año del nuevo reinado, exigiendo al país *sesenta mil* jóvenes de veinte años.

Por tal camino, y con un déficit de *sesenta* millones en el presupuesto del mismo año, no hay duda que pronto llegaremos al fondo de la sima.

Prescindiendo de otras muchas consideraciones á que el asunto se presta, lo único práctico que resulta es que, sin otro fin que el de aumentar los recursos del Tesoro con ingresos por reducciones del servicio militar, el Gobierno liberal señala el primer año del nuevo reinado, exigiendo al país *sesenta mil* jóvenes de veinte años.

Por tal camino, y con un déficit de *sesenta* millones en el presupuesto del mismo año, no hay duda que pronto llegaremos al fondo de la sima.

Prescindiendo de otras muchas consideraciones á que el asunto se presta, lo único práctico que resulta es que, sin otro fin que el de aumentar los recursos del Tesoro con ingresos por reducciones del servicio militar, el Gobierno liberal señala el primer año del nuevo reinado, exigiendo al país *sesenta mil* jóvenes de veinte años.

Por tal camino, y con un déficit de *sesenta* millones en el presupuesto del mismo año, no hay duda que pronto llegaremos al fondo de la sima.

### Consigna de los católicos de Colonia

«¡ABONNIREN!»

Colonia, ciudad de 200.000 habitantes tiene cinco periódicos católicos que salen todos los días, de los cuales la célebre *Gaceta Popular* (Volkzeitung) publica diariamente tres ediciones totalmente distintas unas de otras dirigidas á los mismos suscriptores. Los cinco diarios tienen una tirada en conjunto de cerca de cien mil ejemplares.

¿Cómo sucede esto?  
 Gracias al *abonniren*, que en lengua castellana quiere decir: *suscribirse*.

En Alemania, para conocer en seguida las convicciones religiosas de una familia, basta ver los diarios que se leen en la casa.

La suscripción al órgano, diario del propio partido, es considerada como un deber de conciencia. Este deber de conciencia los católicos saben cumplirlo magníficamente. Para ellos el dinero gastado en el diario que propaga y defiende los derechos del pueblo cristiano no es dinero sacrificado, sino dinero gastado en su propio provecho.

Ellos saben que para ser hombres completos conviene saber cómo deben portarse en la vida pública, tanto del pueblo y de la provincia, como del Estado; les es necesario saber usar y emplear bien la propia influencia de los ciudadanos.

## NOTICIAS

### LOCALES Y REGIONALES

Los señores suscriptores de fuera de la capital que no reciban con la debida regularidad LA CRUZ, procurarán, á serles posible, indagar la causa ó motivo que la origine, manifestándolo á esta administración, al objeto de formular la oportuna reclamación á la Central de Correos de esta localidad.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la próxima semana

#### SECCION PRIMERA

Día 10.—Oral.—Tortosa. Causa sobre injurias, contra F. J. R. Ponente, señor Soler; abogados, Sres. Castellarnau y Olesa; procuradores, Sres. Peñarubia y García.

#### SECCION SEGUNDA

Día 9.—Oral.—Valls. Causa sobre disparo y lesiones, contra M. B. Ponente, Sr. Esteller; abogados, Sres. Rovira y Gelada; procuradores, Sres. Alfonso y Martí.

Cumpliendo uno de los acuerdos de ayer se expidió el siguiente telegrama:

Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Alarmada población por rumores de supresión de esta archidiócesis, la más antigua de España, Ayuntamiento en sesión de ayer acordó dirigirse á V. E. en súplica influya para que no lleve á efecto supresión, que sería desastrosa para esta ciudad y ocasionaria inmensos é irreparables perjuicios.—El alcalde.—*Juan Pallarés*.

La Administración de Contribuciones ha prestado su aprobación á los repartimientos de consumos y cereales de Callar, Poble de Mañuet, Secuita, Canonja y Vimboldi correspondientes al corriente año.

Mañana celebrará su fiesta mayor el pueblo de La Morera, celebrándose con este motivo solemnes funciones religiosas y el sermón está á cargo de un elocuente orador sagrado.

Han sido nombrados profesores auxiliares interinos de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona los señores D. Juan Alsina, D. Miguel Bertrán y D. Pascual Sanz.

La Guardia civil del puesto de Torredembarra comunica que el día 3 del actual se perpetró un robo en una casa de campo del término de Roda de Bará, sin que hasta la fecha se haya sabido quien sea el autor.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el favorecido café del Centro, á cuarteto de violín, violoncello, harmonium y piano por los reputados profesores Sres. Sans, Gabriel, Gols y Salvat:

- 1.º Oteló, sinfonía, Rossini.
- 2.º L'afriicana, souvenir, Meyerbeer.
- 3.º Carmen, fantasía, Bizet.
- 4.º Samsón y Dalila, bailables, Sain-Saëns.

5.º El siglo XX vales, Aldrich.  
En el concierto que tendrá lugar mañana festividad de la Virgen, se ejecutarán entre otras varias composiciones musicales el Tannhäuser y la celebrada ópera L'Arlessienne del maestro Bizet.

Ayer mañana un carruaje que bajaba con alguna velocidad por la calle de la Unión y que debía doblar por la calle de Reding, ya sea por distracción del que guiaba la caballería ó porque ésta se espantase, desvióse hacia la acera, llegando á causar varios desperfectos en la tienda que existe en los bajos de la casa número 27 de la citada calle de la Unión.

Según se nos ha informado, se presentó el propietario del vehículo en el establecimiento de referencia, á fin de reintegrar al dueño del mismo los daños ocasionados.

Nuestro querido colega el *Semanario Católico de Reus*, de la presente semana, contiene el siguiente interesante *Sumario*:

Sección Religiosa. Santo Evangelio. Santoral de la semana. Cultos.—Crónica general, por M.—Revista industrial y científica, por A.—La vuelta de los frailes, por Batalla.—Una visita al Patronat, (poesía) por S. Roca, Pvre.—Corrientes perversas, por Constancio.—Recortes y noticias.—Amenidades.

Grabados: La fundación de Hermandad.—En busca de países desconocidos, *continuación*, (composición humorística).

Hasta la fecha son tres las instancias presentadas en el Negociado de Minas del Gobierno civil, oponiéndose al proyecto del pantano de la riera de Riudecañas.

En la comarca del Llobregat cayó anteayer por la mañana una fuerte granizada, causando perjuicios de consideración en la agricultura, especialmente en los viñedos.

Sa halla en Barcelona el Sr. D. Agustín Sardá Llavería, exdiputado á Cortes, actual director de la Normal Central y Consejero de Instrucción pública.

Anteayer tarde el exprés procedente de Valencia y Candet, regresó á Tortosa el Ilmo. Sr. Obispos de aquella Diócesis, Dr. D. Pedro Rocamora.

Durante la madrugada y mañana de anteayer se notaron nuevamente en el puerto de Barcelona violentas corrientes que obligaron á los buques á reforzar sus amarras, viéndose en peligro algunos de ellos de sufrir averías.

Cuando cesaron las corrientes se observó en las aguas un notable flujo y reflujo.

Al mediodía de ayer en la calle de Apodaca dió un espectáculo gratuito un matrimonio cuyos consortes en el momento de sentarse á mesa para comer, rompieron las hostilidades, dirigiéndose mútuos insultos y para que nadie se enterara de su desavenencia, bajaron á la calle á continuar la lucha iniciada en su casa habitación.

Con las súplicas y reflexiones de algunos transeúntes, se pudo lograr firmarse un tratado de paz más ó menos duradero.

Ayer se pasaron por la Administración de Contribuciones á los Juzgados de instrucción respectivos, las certificaciones de multas impuestas á los alcaldes de esta provincia, que hasta la fecha no han dado cumplimiento al servicio de remisión del repartimiento de Consumos correspondiente al año actual para que procedan á su exacción.

Para formar parte del Jurado del Certamen musical, que se celebrará en Tortosa con motivo de las fiestas de Nuestra Señora de la Cinta, ha concedido permiso, el capitán general, al director de la música del regimiento de Almansa D. Juan Cánovas.

El sujeto llamado Marcos Bernat Suqué, de que dimos cuenta de haberse arrojado á la línea de Reus á esta ciudad falleció á las seis de la madrugada de anteayer, y conducido por la tarde á la última morada, después de habersele

practicado la autopsia por el médico forense de dicha ciudad D. Eduardo Borrás y el suplente D. Pedro Durán.

Ayer á las cinco y media de la tarde, en el tren exprés de Valencia, era esperado en Tortosa el ilustre hijo de aquella población el escultor Sr. Querol. Parece que se le preparaba un entusiasta recibimiento.

Ha llegado á esta ciudad el farmacéutico primero D. Casimiro Escala, para desempeñar su destino en el Hospital militar de esta plaza, en sustitución de D. José Grua Pons, el cual pasa á Barcelona.

Según el anuncio inserto en el *Boletín oficial* de ayer, los días 6, 17 y 30, á la hora de costumbre, son los señalados por la Comisión provincial, para celebrar sesión ordinaria, en el presente mes de septiembre.

Han sido devueltos por la Administración de Contribuciones, para rectificar el apéndice al amillaramiento de Montmell, y el de los expedientes de floxera instados por D.ª Teresa Vidal, viuda de D. José Torroja, y D. José Cabré Freixas como administrador de D. Juan Juncosa vecinos de Torroja y de la Morera respectivamente.

Un periódico de la ciudad condal está fantaseando hace algunos días sobre una nota que supone haber sido mandada al gobierno por nuestro señor Arzobispo de cuyas fantasías se han hecho ecos los rotativos de la Corte comentándola á su manera.

Nosotros no afirmamos ni negamos que exista ó deja de existir tal nota, pero si podemos asegurar que nuestro Rdm. Prelado se opondrá á que prosperen, si existen, los planes descabellados del gobierno, y mientras le quede un soplo de vida luchará con todas sus fuerzas para que no sea trasladada y mucho menos suprimida, esta antiquísima Sede unida íntimamente con las glorias del Pontificado romano.

Como en las ordenanzas municipales de la edad antigua, media ó moderna, suponemos existe algún artículo que prohibirá que los dueños de ganados cabríos que se sitúan, con éstos, por las calles para expender leche, tengan abandonados aquellos animales interceptando casi siempre las aceras causando gran molestia á los que deben discurrir por ellas, nos permitimos llamar la atención de las autoridades á fin de que corrijan semejante abuso.

Ha dejado de formar parte de la Academia de Derecho que en la calle de la Palma de esta ciudad tiene establecida el Rdo. D. Francisco Duarte, el abogado de esta capital D. Luis Granada, particular y distinguido amigo nuestro.

Como en las ordenanzas municipales de la edad antigua, media ó moderna, suponemos existe algún artículo que prohibirá que los dueños de ganados cabríos que se sitúan, con éstos, por las calles para expender leche, tengan abandonados aquellos animales interceptando casi siempre las aceras causando gran molestia á los que deben discurrir por ellas, nos permitimos llamar la atención de las autoridades á fin de que corrijan semejante abuso.

#### Extracto del Boletín Oficial

Circular del señor gobernador civil previniendo á los alcaldes dispongan el inmediato cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 28 de enero último.

Idem de la misma autoridad encargando la busca y captura de Manuel Casanova.

Anuncio del Gobierno civil de esta provincia relacionando los registros de minas, demarcados sin protesta ni reclamación alguna, para que los interesados, en el inprorrogable plazo de 15 días, consignen los derechos correspondientes á las pertenencias, registro etc.

Idem de la administración de contribuciones de esta provincia de tener expuesto al público el reparto para contribuir á los gastos de la extinción de la langosta del pueblo de Ciurana.

Idem de la Tesorería de Hacienda declarando incurso en el primer grado de apremio á los Ayuntamientos de Tortosa y Vilaseca por defraudación al timbre del estado y á D. Pedro Salvó al impuesto de alcoholes.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación municipal de esta ciudad durante el mes de julio del presente año.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de San Vicente dels Calderes durante el segundo trimestre de 1902.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Pradell durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1901 (4.º trimestre).

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, de Amposta durante los meses de abril, mayo y junio de 1902.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y junta municipal de Mas de Barberáns durante el segundo trimestre del año 1902.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Constantí durante el segundo trimestre de 1902.

Las Alcaldías de Vilella baja, Ginesar, Poboleda, Margalef y Santa Oliva anuncian la aprobación del presupuesto municipal ordinario para 1903; y la de Ginesar la del adicional al ordinario del presente año.

#### Nacionales y Extranjeras

En el pueblo de Cernadilla (Zamora) un jóven de 20 años de edad llamado Eduardo Villar disparó un tiro de escopeta por una ventana del templo de aquel pueblo.

El tiro hizo blanco en la imagen de la Virgen, en el retablo del altar mayor.

El valiente autor de tan bárbara azaña dióse á la fuga para evadir la acción de la justicia por el delito cometido.

Acaba de descubrirse en Vicenza (Italia) un grave error judicial en 1888.

En la noche del 25 de julio de dicho año fué extrangulado en su lecho un propietario de un pueblecito próximo á aquella ciudad, siendo detenidos y procesados como presuntos autores cuatro hermanos y otro dos individuos.

Estos dos se reconoció que eran inocentes, pero de aquellos tres fueron condenados á muerte (pena que se les conmutó por la de trabajos forzados toda su vida) y el cuarto á diez años de prisión.

Dos de los condenados murieron poco después en el lugar donde cumplían la pena impuesta, el tercero aun sigue en el penal en Brindis y el último terminada la condena volvió á su país donde ha trabajado y logrado hacer revivir el proceso de 1888.

Ahora las autoridades judiciales de Arsignano han hallado una prueba de que los cuatro hermanos eran inocentes.

El Senado de la República cubana autorizó al poder ejecutivo para designar un consul de tercera clase en la Coruña, con sueldo de 1.800 pesos, y además 800 para oficina y 200 para instalación.

Iguales consulados se crean en Cádiz y Santander.

En Barcelona se crea un consulado y un viceconsulado.

Dice un periódico que el ministro de la Guerra tiene en estudio un proyecto creando los terceros batallones de los regimientos de línea.

También se asegura que piensa colocar á buen número de comandantes excedentes en destinos fuera de plantilla, que venían siendo desempeñados por coroneles y tenientes coroneles, clases en que se ha amortizado ya la excedencia.

Ha sido encontrado en la playa del Sardinero en Santander el cadáver de D.ª Josefa Prat, de cincuenta y seis años, soltera, natural de Madrid.

Llevaba en la mano un bolsillo de peluche, conteniendo un billete de Banco de 50 pesetas y dos billetes de ferrocarril de ida y vuelta. Además en el pecho tenía una cartera conteniendo 11 billetes de Banco de 25 pesetas.

Se sabe que había llegado la noche antes de Madrid con su sobrino Manuel Prat, de trece años, yendo á hospedarse en una casa de la segunda playa de Sardinero.

Impaciente por no haber recibido el equipaje, salió sola á las nueve de la noche y se supone que, equivocando el camino, se despeñó por el acantilado y se destrozó la cabeza con las rocas.

Noticias de Bruselas dan cuenta de haberse verificado en Namur, con asistencia de muchos prelados, el Congreso Eucarístico.

El primer acuerdo tomado fué enviar á Su Santidad León XIII un telegrama de adhesión.

En uno de los pozos de la mina «Virgen de la Caridad» en La Unión ha ocurrido una desgracia.

Estando haciendo la descarga de varios barrenos, uno de ellos quedó sin explotar; pero al acercarse los mineros á él hizo explosión, hiriendo gravísimamente á José Manuel Azcárraga y á otros cinco obreros.

Manuel, que tenía las piernas y los brazos casi deshechos, al ser conducido al hospital falleció.

Los demás heridos afortunadamente no están graves.

El Juzgado se personó en el lugar de la catástrofe, ordenando la suspensión de los trabajos hasta que queden depurados los hechos.

A el *Eco de Lourdes*, de Pontevedra, escriben lo siguiente:

«Hace poco tiempo caminaban por la carretera de la feligresía de Beade en esta provincia, varios carreteros llevando en sus carros algunas mercancías, cuando se suscitó por uno de ellos sacalorada disputa sobre la pureza de la Virgen santísima.

»Este desgraciado, afiliado á la secta protestante, era de corazón tan malvado y estaba tan acostumbrado á la blasfemia, que durante el viaje no se le oía más que injurias contra Cristo, contra Dios y su Madre santísima.

»Amonestado por sus compañeros, sobre todo por sus blasfemias contra la Madre de Dios, prorumpió en tales injurias contra ellos y obscenidades contra la Virgen, que la pluma se resiste á reproducirlas; más en aquel mismo instante, sufrió el castigo de la justicia divina; á vista de todos se le ve abrir la boca de manera descomunal, colgándole la lengua fuera de la boca, unnegrecida como un carbón. Desde aquel momento el blasfemo no pudo ya articular una sola palabra.

»En vano los compañeros y demás personas que se acercaron pretendieron introducirle la lengua en la boca; fué de todo punto imposible. Conducido á su casa, fueron llamados, uno tras otro, tres médicos distinguidos; todos declararon que los músculos contractiles de la lengua se habían alargado, pero fueron impotentes para volverla á su sitio.

»El blasfemo seguía hasta hace poco dando testimonio del terrible castigo de Dios, y cuando se le dice que pida perdón al Señor levanta las manos al cielo, en demanda de misericordia, pero hasta la fecha, que sepamos, sigue en el mismo terrible y espantoso estado.

»Este no es un hecho del siglo pasado, es de nuestros días; puede observarse todavía. El que dude, hará mal en no averiguarlo, y ante la presencia del desgraciado blasfemo se convencerá de que Dios no sufre siempre á los que injurian á su Madre santísima.»

*Le Gaulois* publica una interesante interview con un elevado personaje católico, el cual manifestó que la Asociación de defensa de la escuela católicas funciona ya, habiendo prestado señalados servicios.

Al inaugurarse el curso quedarán instaladas, en reemplazo de los colegios congregacionistas, centenares de escuelas católicas, dirigidas por maestras laicas.

Está siendo objeto de viva curiosidad para todos los aficionados al arte, de igual modo que para los entusiastas de las tradiciones salmantinas, el descubrimiento casual de varios sepulcros románicos en los muros que limitan los claustros de la catedral vieja.

## CURIOSIDADES

### Nuevas aplicaciones

#### del acetileno

Tres nuevas aplicaciones del acetileno que lenta, pero seguramente, hace su camino en el mundo, tenemos que señalar.

En primer lugar, la aplicación muy notable hecha por el Estado mayor alemán para las señales de telegrafía óptica; en este caso, el acetileno, mezclado en cierta proporción con el oxígeno, puede dar una luz tres veces más intensa que la oxídrica. El brillo es tan poderoso que, aun en pleno día, pueden enviarse señales á más de ocho kilómetros; durante la noche se triplica esta distancia.

Para las expediciones aeronáuticas de noche en el mar, Mr. Hervieu acaba de idear una boya de acetileno que, al caer en el agua desde cualquier altura, se enciende espontáneamente. Por el dardo de estas boyas luminosas, el globo puede marcar su ruta sobre las olas en la obscuridad.

En fin, los viticultores, gracias al empleo del acetileno, han encontrado un medio de desambarazarse de la pirala, mariposa muy temida por los cultivadores de viñas. Para esto se ponen mechas de acetileno al aire libre cerca de una vasija llena de agua; sobre el agua se pone una ligera capa de petróleo; los insectos, atraídos por la luz resplandeciente de los mecheros, vienen á caer en los recipientes y se puede así destruir unos cincuenta mil por sesión.

Como se vé, está muy lejos de hallarse cerrado el ciclo de las aplicaciones del acetileno.

### Heridos en el corazón

Algunos periódicos belgas se han ocupado de la curación recientemente ob-

tenida de un hombre que había recibido un balazo en el corazón, y á este propósito citan el caso de un veterano que, herido en el corazón por una bala, sobrevivió muchos años á la terrible herida.

El proyectil habíase alojado en uno de los ventrículos de dicho órgano; la pared perforada lo fué sin que se desprendiera el fragmento y la bala quedó enquistada detrás de la herida, cuando ésta se cicatrizó.

El corazón del veterano se conserva en el Museo Dupuytren de París, en el que hace compañía á otro corazón que también tiene su historia.

Pertenecía á un loco, pensionista del manicomio de Bicetre, quien víctima de la monomanía del suicidio, aguzó una varilla de hierro y se la hundió en el pecho, resultando el corazón atravesado de parte á parte.

Cuando se trató de extraerle la varilla, se vió con estupefacción que el arma improvisada había desaparecido bajo la epidermis del demente.

La ciencia no se atrevió á intervenir en caso tan anómalo. Se cerró la herida espontáneamente y el desgraciado loco vivió con el corazón... á la *brochette*, más de dieciocho años.

A pesar de este feliz resultado no aconsejamos á los lectores que se dediquen á hacer experimentos de esta índole.

## Episodio pedagógico

(HISTÓRICO)

Presentóse al sabio pedagogo suizo Enrique Pestalozzi, cierto día, un padre con un niño en la mano.

—Señor, le dije, vengo á que eduquéis á mi hijo.

—¿Qué verdades queréis que le enseñe?—preguntó el sabio.

—Enseñadle á creer en Dios.

—¿Qué destinos queréis que le muestre para que su voluntad se proponga realizarlos?

—Señor, enseñadle á esperar en Dios.

—¿Qué amores ansiáis para el corazón de vuestro hijo?

—Enseñadle á que ame á Dios, señor.

—¿A qué cantón pertenecéis? ¿Cuál es el Dios que queréis para vuestro hijo?

—El Dios de la verdad, señor; que no puede ser otro que el Dios de los católicos.

—Al oír vuestras respuestas—dijo Pestalozzi—inclinado estoy á decir que os llevéis á vuestro hijo y lo eduquéis, porque sólo el que concibe un plan tan perfecto de la educación puede realizarlo; pero vos no sólo seríais un gran maestro para vuestro hijo, sino que lo habéis sido mío en este momento. Marchaos tranquilos; vuestro hijo será educado como deseáis, y dentro de este molde infinito desenvolveré los planes que Dios ha depositado en mi pensamiento, á los cuales habéis venido á darles forma, expresión y vida con vuestras respuestas llenas de sabiduría.

## SECCIÓN OFICIAL

### Movimiento de población del día de ayer

*Nacimientos*.—Carmen Mallol Civit.—Ramón Doménech Iglesias.—José Masvidal Bó.  
*Fallecidos*.—Ninguno.  
*Matrimonios*.—Ninguno.

### Servicio de la plaza para hoy

Parada, Almansa.  
Jefe de día señor comandante de Almansa don Jesús Cánovas.  
Hospital y provisiones 1.º capitán de Luchana. Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día; primera zona Luchana, segunda Almansa.  
Paseo de enfermos Almansa.  
El capitán sargento mayor, *Isidoro Domínguez*.

## COMERCIALES

### Movimiento del puerto

*Llegadas del día de ayer*

De Bergen y Cartagena, vapor Welhaver de 415 ts., c. H. Hum, con bacalao, consignado á los Sres. Boada Hermanos.  
De Barcelona, vapor Algarve, de 680 ts., capitán J. Borries, con tránsito, consignado á don J. Escandell.  
De Hamburgo y Barcelona, vapor Alvarado, de 772 ts., c. M. Baldo, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrew y C.ª  
De Cete y Barcelona, vapor Amalia, de 155 ts., c. J. Escandell, con efectos, consignado á don Evaristo Fábregas.  
De Bilbao y Valencia, vapor Felisa, de 676 ts., c. S. Piñol, con efectos, consignado á los señores Hijos de Benigno López.  
De Marsella, vapor Orton, de 694 ts., capitán W. Himberg, con tránsito, consignado á los señores Boada Hermanos.

**Despachadas**

Para Cette, vapor Amalia, con carga general.  
 Para Hamburgo, vapor Alvarado, con id.  
 Para Copenhague y escalas, vapor Algarve, con id.  
 Para Barcelona, vapor Felisa, con tránsito.  
 Para Palma de Mallorca, goleta Joven Pepita, con efectos.  
 Para Isla de Cristina, vapor Arrogante, con id.  
 Para Helsingfore y escalas, vapor Orion, con carga general.

**Bolsa de Madrid**

**Cotización de ayer**

4 por 100 interior contado.....	73'25
4 por 100 idem fin de mes.....	73'37
5 por 100 amortizable.....	93'05
Aduanas.....	00'00
Banco de España.....	470'00
Tabacalera.....	000'00
Nuevo empréstito.....	00'00
Cambios de París.....	35'90
Idem de Londres.....	00'00
4 por 100 exterior.....	85'10

**Cambios sobre el extranjero**

Londres 90 días fecha.....	d.	33'80
3 y 8 días vista.....	p.	
4 3 días vista.....	p.	00'00
4 la vista.....	p.	00'00
cheque.....	p.	34'23
París á 90 días fecha.....	p.	
3 días vista.....	p.	00'00
cheques.....	p.	85'85
4 la vista.....	p.	
Berlin, cheque.....	p.	7'000

**Bolsa de Barcelona**

**Acciones**

Por 100 Dinero Papel	
Banco Hispano Colonial..	000'00 000'00
Catalana Gral de Crédito..	60'50 61'00
de Crédito Mercantil.....	00'00 00'00
Ferrocarril Orense.....	29'95 30'00
Norte.....	59'00 59'10
M. Z. y Alicante.....	89'00 89'10

**Efectos públicos**

Interior fin de mes.....	C4'00	73'27	73'23
Cap. prov. Amort cont..	05'00	00'00	00'00
fin mes.....	05'00	00'00	00'00
Empréstito municipal.....	06'00		

**Obligaciones**

Ferrocarril Norte Segovia..	5	102'25
id. Almansa..	5	102'15
S. J. Abadesas..	3	75'50
T. B. Francia..	4'50	99'75
T. B. Francia..	2'25	58'00
M. Z. y Alicante..	4'60	100'40
M. Z. y A. Ser. A. Valladolid á Ariza.....		102'50
Madrid-Barcel. (Directos)	2'25	00'00
Ferrocarril M. á B. R. Roda..	2'25	58'00
Tarr. Bar. F. (no hipotec.)	4'25	
Grav Val. Alm. (no adher.)	3'00	00'00
Ferrocarril Alm. adheridas	3'00	72'50
Orensas.....	3'00	49'25

**ÚLTIMA INFORMACIÓN**

**Servicio especial de LA CRUZ**

**Reunión de ministros**

Madrid, 6, 11'10 m.

Esta mañana, á hora en que no suelen celebrarse entrevistas entre los ministros, se reunieron en el ministerio de Estado con el duque de Almodóvar los Sres. Romanos y Montilla y conde de Romanones.

La entrevista duró hora y media. Ignórase, por el pronto, de qué hablaron los citados ministros.

El duque de Almodóvar ha dicho que esa reunión fue casual.

A los Sres. Romanos y Montilla, sin previo acuerdo, se les ocurrió al mismo tiempo dirigirse al ministerio de Estado.

El duque de Almodóvar, á quien hemos hecho preguntas, además, respecto á la cuestión de la nota del Vaticano, nos ha repetido lo que ya sobre dicho asunto dijimos.

De las palabras del duque se desprende que prevalecerá el criterio que el Sr. Moret sostuvo en el discurso que pronunció ayer en el Consejo y del cual hemos dado noticias.

Añadió el ministro de Estado que el Gobierno contestará á la nota del Vaticano, dentro de la próxima semana.

El lunes—dijo finalmente—se tratará de esta cuestión en el Consejo que celebraremos.

**Declaraciones de interés**

2'20 t.

Resulta de interés por referirse á la nota del Vaticano, lo dicho por un personaje de significación ante algunos periodistas y varios políticos.

A juzgar por la nota—ha dicho el aludido personaje—no se colige si los jesuitas están ó no fuera de lo concordado.

Esa nota ha sido traducida literalmente y resulta en algunos puntos inteligible. Las ideas están diluidas de modo que se prestan á distintas interpretaciones.

Tampoco resultaba bien comprensi-

ble el extracto que de la nota transmitió nuestro embajador en Roma.

El ministro de Estado debió ejercer como ponente y llevar conclusiones al Consejo.

Acaso en el Consejo del lunes se lleve alguna conclusión habilidosa en consonancia con la nota vaticanista.

**DECLARACIONES DE ROMANONES**

**La nota de Roma.—Detalles del Consejo.—Lo que piensa el Gobierno.—Lo que dijo Moret.—La cuestión internacional.—El viaje de Mandas.**

4'10 t.

Hemos conferenciado con el señor conde de Romanones sobre las dos gravísimas cuestiones que hoy despiertan el interés público.

El ministro de Instrucción pública nos ha manifestado que en el Consejo de ministros de anoche se convino en que los consejeros visitarán aisladamente al señor duque de Almodóvar, estudiando con él detenidamente la nota del Vaticano, y cambiando impresiones sobre ella.

En virtud de este acuerdo, el señor conde de Romanones visitó hoy al ministro de Estado y examinó detenidamente la nota enviada por el Vaticano.

A juicio del conde, la nota de Roma es documento que acredita la habilidad de la diplomacia del Vaticano, cuya competencia en los asuntos canónicos es indiscutible, aunque en punto á derecho político internacional, cree el ministro que no se halla á igual altura.

De todos modos, el documento en cuestión es de los que exigen profundo y detenido estudio y de los que acreditan á un centro diplomático.

El Gobierno—ha añadido el conde de Romanones—tiene empeño en que la contestación á Roma se dé pronto, á cuyo fin se estudiará con la debida urgencia, y en el Consejo que se celebrará el lunes se discutirá con toda amplitud, exponiendo su opinión los consejeros y sacándose las conclusiones sobre las cuales ha de redactar la nota de contestación el señor duque de Almodóvar.

Preguntamos al señor conde de Romanones si las declaraciones que *El Español* de anoche atribuía al señor Moret eran expresión fiel de las opiniones del Gobierno y si la nota del Vaticano correspondía á la versión publicada de la misma por el citado colega.

De lo que nos ha dicho el ministro de Instrucción pública se desprende que en realidad la nota se concreta muy especialmente al punto referente al estado actual de las congregaciones religiosas y al de modificaciones en el presupuesto de obligaciones eclesiásticas, sosteniendo en el primer punto que todas las congregaciones están amparadas por el artículo 29 del Concordato y que ha sido reconocido así por el Gobierno al declarar que no deben someterse al derecho común, y declarando sobre el segundo extremo, el de las obligaciones eclesiásticas, que está el Vaticano dispuesto á negociar, á cuyo efecto aceptaría el nombramiento de una comisión mixta.

El conde de Romanones reconoce la opinión del Sr. Moret es la manifestada por *El Español*, esto es, la de que las asociaciones religiosas forman parte integrante de la Iglesia y no pueden regirse por el derecho común; pero que el Gobierno negociará con la Santa Sede el número y a clase de las que pueden existir en España, y fuera de las que se convenga no podrá haber otras con vida legal.

Está opinión del Sr. Moret no puede decirse que sea base de la contestación del Gobierno—ha añadido el ministro de Instrucción pública—pues hay otros consejeros cuyas opiniones no son las mismas sobre ciertos extremos.

El conde de Romanones terminó diciéndonos que lejos de ser verdad el propósito que algunos adversarios atribuyen al Gobierno de prolongar por tiempo indefinido la cuestión, éste piensa activarla.

Ahora vengo de ver al Sr. Sagasta—nos dijo.—Le he expuesto mi opi-

nión sobre la nota, y no tengo inconveniente en hacer público que me satisface el estado actual de las negociaciones entre el gobierno español y el Vaticano.

Al preguntar al ministro si era cierto que en el Consejo de anoche se había tratado la cuestión internacional de que se hablaba con motivo de la llegada de los Sres. León y Castillo y del duque de Mandas, nuestros embajadores en Inglaterra y Francia, nos contestó que respecto del primero y había éste manifestado el objeto de su viaje, y que en cuanto al duque de Mandas, la mejor prueba de que eran asuntos particulares lo que le traía á España, está en que el citado embajador ni siquiera ha venido á Madrid, puesto que en Valladolid se ha quedado.

El ministro negó terminantemente que en el Consejo de anoche se trataran los asuntos internacionales.

**Declaraciones del Sr. Silvela**

4'20 t.

Hemos tenido el gusto de conferenciar con el Sr. Silvela.

El jefe de los conservadores nos ha recibido con su proverbial cortesía, contestándonos á las preguntas que le fueron hechas lo siguiente:

Nada tan infundado como relacionar su venida á Madrid con los supuestos trabajos por cuestiones internacionales que se viene atribuyendo al Gobierno.

Duda que el Sr. Sagasta se meta en aventuras internacionales cuando la opinión no está preparada ni el asunto estudiado con la calma y la detención que merece.

Niega terminantemente la noticia por alguien circulada sobre sus propósitos políticos. No es cierto—ha dicho—que me proponga combatir á sangre y fuego la política del Gobierno. Cuando las Cortes reanuden sus tareas mi partido examinará los actos del Gobierno y los juzgará con arreglo á un espíritu de justicia y de equidad, propios de una agrupación seria.

El Sr. Silvela ha desmentido también la noticia por la que se le atribuye el propósito de convocar á una reunión á los prohombres de su partido. Esa reunión no solamente no se celebrará, sino que ni siquiera ha pensado en ella el ilustre político.

Preguntamos al Sr. Silvela si creía que el viaje del Sr. León y Castillo reconocía por objeto el tratar de la alianza entre Francia y España, de que se viene hablando.

El Sr. Silvela no lo cree. Acasos nos ha dicho—el Sr. León y Castillo haya tratado con el Gobierno de una cuestión importante; de la conveniencia de estrechar las relaciones entre España y Francia para en el caso de que con motivo de la cuestión religiosa los legitimistas franceses y los carlistas españoles se unieran para hacer determinada política.

El Sr. Silvela sale hoy para Burgos, donde se propone pasar unos días en casa de su amigo el señor marqués de Liniers.

**La inspección de la Enseñanza**

4'35 t.

El señor conde de Romanones tiene casi ultimado un proyecto ampliando el decreto de reorganización de las Juntas de inspección de la Enseñanza. Se hacen en él modificaciones de importancia.

La más radical de ellas es una por la cual se establece dar intervención en las Juntas inspectoras á las madres de familia.

**A estudiar la nota**

4'45 t.

El señor ministro de Agricultura ha ido esta tarde al ministerio de Estado para examinar, con el duque de Almodóvar, la nota del Vaticano.

**«El Correo»**

5'25 t.

Publica un artículo titulado «Obra de justicia», en el que se felicita de que el Sr. Silvela no se muestre en la actitud que se le ha atribuido.

Dice que los hechos están por encima de todas las habilidades, y que el Gobierno ha sabido vencer dificultades que se consideraban invencibles.

**El duque de Mandas**

6'5 t.

Para que se vea que no son solo los periodistas los que se equivocan al dar noticias, sino que también sufren estos descuidos los ministros, á pesar de lo dicho por uno de ellos de que el duque de Mandas se encontraba en Valladolid y según otro en Miranda de Ebro, resulta que el señor duque se encuentra en Madrid.

Hoy ha conferenciado con el señor Sagasta.

**La moneda española de Cuba**

6'10 t.

Según informes exactos, en vista de que se ha dispuesto no conceder curso legal en Cuba á la moneda española, el Gobierno de España contestará que nada puede hacer, que esta nación no cargará con toda la plata que en Cuba hay.

Se cree que el mismo criterio existe respecto á la circulación de moneda en Puerto Rico y en Filipinas.

**El tratado de Portugal**

6'10 t.

De Vigo han dicho que ha acordado aquella Cámara de Comercio emitir dictámen favorable respecto á la denuncia del tratado de Portugal.

**Otra visita**

6'12 t.

También han conferenciado con el Sr. Sagasta el embajador de España en París Sr. León y Castillo y el general Azcárraga.

**Comentarios**

6'18 t.

Respecto á la nota del Vaticano, aún cuando los ministros han guardado alguna reserva, parece que la impresión que les ha producido es satisfactoria.

En esa nota se contesta á la primera que dirigió al Vaticano; siendo ministro de Gracia y Justicia el marqués de Teverga.

Aun cuando después las cosas han variado bastante; la impresión que tienen los ministros es halagueña.

**Bolsín**

6'50 t.

En el corro se cotizó esta tarde:  
 Interior, 73'37  
 Fin próximo, 00'00  
 Francos, 35'90  
 Libras, 34'23  
 Empréstito nuevo, 92'20.

**De viaje**

10'55 n.

Han salido el Sr. Silvela para Burgos, el Sr. León y Castillo para San Sebastián y el señor conde de Romanones para Sigüenza.

**Están verdes**

10'55 n.

Pablo Iglesias ha manifestado que no aceptará ningún cargo que le ofrezca el gobierno sea de la índole que sea.

**EXTRANJERO**

**Las maniobras en Francia**

Paris.—Han llegado á Carcasonne los oficiales extranjeros que asisten á las maniobras, entre los que figura D. Carlos de Borbón, que fué aclamado por la colonia española.

**Bolsa de París, Apertura**

Paris.—3 por 100, 101'40.  
 Exterior español, 81'75.  
 Norte España, 204.  
 Zaragoza, 310.

**Bolsa de París, Cierre**

Paris.—3 por 100, 101'47.  
 Exterior español, 85'00.  
 Norte España, 207.  
 Zaragoza, 311.  
 Francos, 35'56.  
 Libras, 34'11.

MENCHETA.



**Para Liverpool**

Saldrá de este puerto el martes 9 del corriente el vapor español

**JACINTA**

Su capitán D. A. Beitia.  
 Admite carga.  
 Lo despacha su agente D. Modesto Fénech.

**FONDA DE MADRID**

Calle de Barcelona, núm. 1

TARRAGONA

El antiguo dueño de tan acreditado establecimiento D. Francisco Farreny, ha hecho cesión del mismo á D. Tomás Martí, el que continuará el servicio con el esmero de su antecesor.

Dicho señor Farreny ofrece á sus clientes su nueva casa

Hotel Suizo, plaza del Angel, 10  
**BARCELONA**

**MEDICO**

de una población importante de la provincia, que por asuntos de familia tiene que ausentarse, cederá su numerosa clientela en muy buenas condiciones. Para más informes dirigirse en Valls, calle del Carmen, núm. 37, piso 3.º

**Gabinete de enfermedades de los ojos**

DE

**Eduardo Tello**

MÉDICO OCULISTA

Ex-interno, por oposición, de la Facultad de Medicina.—Ayudante del oculista Dr. Ríos

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 4 á 6.  
**Gratis á los pobres**  
 Conde de Ríus, 11, principal

**EN VENTA**

lo está una casa en esta ciudad situada en la calle del Gasómetro, núm. 23. Informarán en la misma calle los señores J. Cirera y Sobrinos.

**Traslado**

El Notario D. Trinidad de Martorell y de Vedruna ha trasladado su habitación y despacho á la calle de Apodaca, 25—1.º—1.º—Telefono número 95.

**Negocio Lucrativo**

**VENTA** de varias participaciones de la *Sociedad Tarraconense "Pedrol y Compañía"*, domiciliada en esta ciudad y dedicada á la extracción de letrinas por el sistema inodoro.

Razón, en la Administración de este diario.

**CLINICA DENTAL**

**D. Fulgencio Agustí Aléu**

PROFESOR-DENTISTA

Unión, número 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **Sin dolor**.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

**Café en venta**

En Torredembarra lo está el gran **Café-Salón** por ausentarse su dueño. Precios y condiciones ventajosas. Informará D. Tomás Ramón, Rebolledo, 14, almacén.

Imp. de La Cruz, Méndez Núñez, 5.

**EL COLEGIO DEL NIÑO JESÚS**

se ha trasladado á la calle de Caballeros, núm. 10, (casa Montoliú)

**Educación esmerada y enseñanza sólida, completa é individual para internos y externos.**

**Honorarios módicos** Veintidós años de existencia

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Nuevo Establecimiento Balneario

de Vallfogona de Riucorp (Prov.<sup>a</sup> Tarragona)

Temporada oficial desde 1.º junio hasta 30 septiembre

Según dictamen facultativo, las aguas de este establecimiento han sido clasificadas de *Clorurado sulfatado-sódico-cálcico-magnésico* variedad *bromuro yodurados*, y del análisis recientemente practicado por el **Doctor don José Casares**, decano de la Facultad de Farmacia de Barcelona, se desprende:

Peso de los cuerpos disueltos en 1 litro de agua

	Manantial grande	Manantial pequeño
Temperatura. . . . .	14º	14º
Densidad . . . . .	1.00665	1.00903
Residuo fijo á 160º. 7.6740 grs. litro	11.907 grs. litro	

Gases en 1 litro de agua

Acido carbónico. . . . .	25.34 c. c.	13.48 c. c.
Nitrógeno. . . . .	10.60 c. c.	12.94 c. c.
Acido sulfúrico. . . . .	indicios	indicios

Peso de los cuerpos disueltos en 1 litro de agua

Sulfato sódico. . . . .	0.35340 grs.	1.76126 grs.
Sulfato cálcico. . . . .	0.17755 »	1.71714 »

Sulfato magnésico. . . . .	3.98688 grs.	0.94580 grs.
Cloruro sódico. . . . .	0.63133 »	7.01071 »
Bromuro sódico. . . . .	0.00014 »	0.00066 »
Yoduro sódico. . . . .	indicios »	0.00013 »
Bicarbonato cálcico. . . . .	0.18733 »	0.28714 »
Bicarbonato estróncico	0.02830 »	0.01506 »
Bicarbonato ferroso. . . . .	0.00078 »	0.00147 »
Silicato sódico. . . . .	0.05784 »	0.05571 »
Silice libre. . . . .	0.01528 »	0.02543 »
Fosfato aluminico. . . . .	0.00250 »	0.00181 »
Potasio . . . . .	pequeña cantidad	pequeña cantidad
Litio. . . . .	»	»
Sulfuros alcalinos. . . . .	»	»

La experiencia, de común acuerdo con los conocimientos científicos, demuestra los maravillosos resultados que se pueden obtener con el uso oportuno de estas aguas en las afecciones escrofulosas, sífilíticas, terciarias y reumáticas, tanto de la piel como las vícerales dependientes de aquellos estados morbosos.

Este Balneario consta de cinco cuerpos de edificio, dos salas de baños con bañeras de granito y porcelana, sala de pulverización, sala de duchas, salón de recreo, de billar, restaurant y comedor de segunda, 99 habitaciones desde una cama á tres en cada habitación con balcón ó ventana, jardines, iglesia y tres chalets.—El viaje puede efectuarse por Montblanch y por Tárrega (Lérida).—Los señores bañistas encontrarán coches en las mencionadas estaciones para ir al balneario, á la llegada de los trenes.

**Nota.**—La correspondencia, sea cual fuere, debe dirigirse por Montblanch.



FUNDADO EN 1888

Bachillerato, bajo la dirección del profesorado oficial en el Instituto.  
Comercio, Idiomas, Teneduría práctica, Composición y estilo, Caligrafía.

PRIMERA ENSEÑANZA.—Párvulos, elemental, media y superior. Agrimensura, Dibujo, Lecciones de cosas, visitas á fábricas y talleres, excursiones y viajes escolares.

## GRAN ESTABLECIMIENTO

de sastrería, camisería y corbatería

de VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora.

Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios.  
Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

Droguería y Ultramarinos

DE  
JAIME SANS

Tarragona \* Plaza de la Fuente, 32, y Bajada de Misericordia, 2 \* Tarragona

Completo surtido de productos químico-farmacéuticos, para abonos, industria y fotografía, azufres y sulfatos á precios económicos.

Perfumería de las más acreditadas fábricas, tanto nacionales como extranjeras.  
Comestibles de todas clases, pastas para sopa, exquisito y variado surtido en galletas y embutidos de inmejorable calidad.

Conservas de todas clases, tanto de pescados como de hortalizas.

Vinos, champagne y licores de todas clase y marcas.

Especialidad en el tostado de cafés, almendras y avellanas

Esmero y prontitud en los pedidos.—Precios limitados

## FERROCARRILES

Trenes descendentes.

Salidas de Mora

5'41—6'03—7'51—12'21—18'59.

Llegadas á Reus

6'59—8'11—11'27—14'06—22'15.

Salidas de Reus para Barcelona

4'53—7'05—8'41—12'07—14'14—19'14.

Salidas de Reus por la parte de Zaragoza

5'32—13'35—15'36—19'57—21'44.

Lecithina de huevo  
Agua de azahar triple  
Levadura de cerveza  
Farmacia del Centro, de MANUEL FONT  
Rambla S. Juan 58.—Teléfono 48

FUMADORES  
Las personas de gusto prefieren á todos los demás el papel de hilo  
puro, marca  
EL NEGRO  
fabricado con pasta superior y sin mezcla de color azul para blanquearlo.  
Deja al tabaco todo su aroma y no daña el pecho ni irrita la garganta  
PEDIDO EN TODOS LOS ESTANCOS  
Depósito único en España.  
EDUARDO GAVARRO.—Santa Ana, 17, Reus

## COLEGIO DE ESCUELAS PÍAS DE VALLS

En este Colegio, el 15 del presente mes de septiembre, empezarán las clases de primera enseñanza, comercio práctico y la preparación para el ingreso en la segunda enseñanza, comercio y demás carreras de carácter oficial; el 1.º del próximo octubre, comenzarán formalmente las clases relativas á estas últimas enseñanzas; y desde el mismo 15 de septiembre, quedará abierta la matrícula para las asignaturas oficiales.

## Ojo, conservadores... no políticos!

¿Queréis conservar vuestro calzado de color y charol?  
Usad la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**

¿Queréis conservar su brillantez siempre permanente?  
Acudid á la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**

¿Queréis conservar el calzado nuevo y elegante?  
Comprad la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**

Es por demás clase garantida por no cortar la piel del calzado.  
Pidase en todas las principales droguerías y tiendas de calzado.

## La reina del tocador Rhum Quina Chambeau. CARDONA

Para lavar y suavizar el cabello.—Aroma fino y duradero.—A 4 pesetas litro.

**Agua Florida Cardona**, para hermosear y refrescar el cutis.

Centro de especialidades fotográficas, últimas novedades de aparatos y demás accesorios.

Se dan instrucciones y laboratorio á disposición de los clientes.

Depósito para la provincia de las inmejorables placas extra-rápidas Westencorp Wehner.

¡GRAN NOVEDAD!

Completo surtido de papel *Glacier* imitación á cristales de colores.

Tarragona.—Apoñaca, 27, y Plaza Olózaga, 9.—Tarragona

## BENCINA DALMAU

Esta nueva esencia, de extraordinarias proporciones disolventes de la grasa, no tiene rival en ninguno de los preparados que hasta el día se han venido empleando para quitar las manchas, no sólo de la ropa, paños de billar, tapices, alhajas de todas clases, etcétera, etc., sino de terciopelos, sedas, sombreros de fieltro y en especial para los guantes. Su química composición hace que sea más volátil que el éter y que desaparezca la mancha instantáneamente sin perjudicar el color de la prenda y sin que deje el olor repugnante y desagradable de todos sus similares.

Venta Droguerías y Farmacias  
POR MAYOR. Almacén  
de drogas y productos  
químicos farmacéuticos

M. Dalmáu Oliveres

Paseo de la Industria, Letra B

Barcelona

## Centro escolar de 1.ª y 2.ª enseñanza

Bachillerato

DE

1.ª enseñanza

Comercio

MONTBLANCH

Magisterio

DIBUJO-SOLFEO.—Sucursal del Seminario

Este centro, que cuenta con personal numeroso é idóneo para la realización de las enseñanzas á que se dedica, ofrece condiciones ventajosísimas á los internos.

Para más detalles dirigirse al Director

## DROGUERÍA Y COMESTIBLES

DE

EUGENIO VIRGILI

Tarragona, 9, Bajada Pescadería, 9. Tarragona

Esta casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, gran surtido en el ramo de drogas, productos químicos, perfumería y objetos fotográficos.

Especialidad en comestibles finos del país y extranjeros.

CAFÉS TOSTADOS AL DIA

legítimos de Moka, Puerto Rico y caracolillo

Depósito de carburo de calcio de superior calidad

Azufre fierestella y sulfato de cobre inglés, garantidos

Todo á precios sumamente reducidos